

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

9877 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de las vías pecuarias denominadas "Colada de Quitapellejos o la Concepción", "Colada del Cabezo Beaza" y "Colada del Puerto del Saladillo", clasificadas entre las del término municipal de Cartagena, con destino a la instalación de línea de efluentes al mar, solicitada por Sabic Innovative Plastics España, SCPA.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo se somete a información pública en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Úbeda, n.º 3-3.ª Planta, de Murcia por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el pliego de condiciones que ha de regir en la renovación de ocupación de terrenos en las Vías Pecuarias "Colada de Quitapellejos o la Concepción", "Colada del Cabezo Beaza" y "Colada del Puerto del Saladillo", clasificadas entre las del término municipal de Cartagena, con destino a la instalación de línea de efluentes al mar subterránea, a partir de la fecha de Resolución del expediente iniciado a instancia de Sabic Innovative Plastics España, SCPA.

Murcia, 15 de octubre de 2012.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.